

INFORME DE GERENCIA

Quito, 21 de febrero del 2017

A LOS SEÑORES ACCIONISTA DE INCOLOREC S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Las ventas al final de periodo fiscal 2016 son de 14,246.15 dólares de los Estados Unidos.
- 2.- Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa al momento de la junta general realizada en abril del 2016, se han realizado en el último trimestre del periodo anterior, por tal razón contamos con un incremento de la actividad comercial.
- 3.- Durante el ejercicio 2016 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.
- 4.- Por otro lado, en el periodo del 2016 se procedió con la contratación de una persona que laboró por 29 días y luego renunció por motivos de crecimiento profesional.
- 6.- La empresa se encuentra al día en todas las obligaciones de carácter administrativo, laboral y legal.
- 7.- El Balance de Resultados del periodo 2016 presenta una utilidad de \$4,914.33 dólares de los Estados Unidos de América.
- 6.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2016 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Atentamente,



ING. DANIEL VALLADARES CIFUENTES

GERENTE GENERAL